## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Organizada en Junio de 1894 la Comisión que debía formular el Código de Procedimientos federales, ordenó el Señor Presidente de la República que yo formara parte de ella, con mi carácter de Jefe del Departamento de Legislación en la Secretaría de Hacienda.

Durante nuestras labores, procuré recoger cuidadosamente los fundamentos radicales que tuvo la Comisión al dar una forma definitiva á las disposiciones que contienen el Título preliminar y Libro Primero del mencionado Código, que el Ejecutivo se sirvió promulgar en uso de la facultad que le otorgó el Congreso de la Unión.

Mis apuntaciones, que consisten en el extracto de las doctrinas que se vertieron al discutirse el proyecto de Código, me servirán de guía para formular con ellas una «Exposición de motivos» de las partes del Código publicadas ya, en obsequio del acuerdo que se dignó Ud. comunicarme en su nota de 4 de Noviembre de 1897.

Mas antes de entrar á la parte substancial de la obra, creo indispensable exponer las bases del programa, tanto jurídico cuanto económico, que para el desempeño de mi cometido se sirvió darme el Señor Secretario de Hacienda á fin de que, en la ley que iba á elaborarse, se salvaran los inte-